

Gonzalo de Herrera y Tapia un Gobernador con sangre judía en la Cartagena de indias del Siglo XVII

Breve repaso genealógico



Por

Gabriel Mauricio Fortich Barros

Revisado por

Fernando García García

Cartagena de indias, Colombia

2021

Gabriel Mauricio Fortich Barros. Copyrights © 2021.

Prohibida su reproducción parcial o total sin la autorización manifiesta del autor.

Agradecimientos

Dar gracias es una de las acciones más hermosas que tenemos los seres humanos, es entender que no estamos solos, que el acto individual del saber, y el hacer, se construye en comunidad, por esto quiero dar gracias a Dios por que sin él no soy nada

A mi madre por apoyarme en cada momento de mi vida, mi padre por creer siempre en mí.

Nombrar a cada uno de los que contribuyó a este escrito me resulta imposible, pero sus rostros hoy pasan por mi mente, y mi alma no deja de sentirse agradecida con cada uno de ellos.

Mil gracias.

Introducción

¿Recuerdas a los israelitas de la biblia?, pues estos desde mucho antes de Jesús, ya se encontraban en España.

Este pueblo desde siempre ha estado ligado al comercio, actividad que los llevó a cada lugar del mediterráneo, incluso antes del florecimiento del imperio romano muchos ya se habían instalado en distintos territorios como Cartago, pero también en el territorio que hoy día conocemos como España.

Los israelitas llamaron a esas tierras "Sefarad", de allí procede el término que tanto mencionaré de ahora en adelante: "Sefarditas" o "Sefardíes" que hace referencia a los judíos de España.

Ahora, éstos sefardíes con el tiempo se multiplicaron de forma importante, y con la llegada de los moros llegaron a prosperar de tal manera que se fueron destacando como grandes médicos, comerciantes, prestamistas, escritores, muchos de ellos políglotas, pues familias enteras sabían dominar por tradición muy bien diferentes idiomas más allá del hebreo o el árabe.

Mencionar a todos los judíos que influyeron de manera significativa en la España de los moriscos, y posteriores, es una lista de no acabar; sin embargo, es importante reconocer a algunos que dejaron huella imborrable en la cultura e historia universal, como es el caso del filósofo y médico Maimónides, quién fungió como médico personal del sultán Saladino y toda la familia real en Egipto, el geógrafo Benjamín de Tudela, quien por medio de sus viajes describió el viejo mundo y el magnífico cartógrafo Jehuda Creques quién junto a su padre se les atribuye de ser creadores del famoso mapa catalán.

Ahora bien, las grandes condiciones para el desarrollo de los judíos sefardíes no permanecieron para siempre; cuando los reinos de Castilla y Aragón decidieron "reconquistar" las tierras de la antigua

Hispania a manos de los moros (dicho sea de paso con apoyo de importantes sefardíes), los reyes Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, católicos, decidieron consolidar una sola y poderosa nación, con unidad de lengua y religión, razón que les hizo intervenir en la cultura de los distintos territorios y pueblos, así como forzar la conversión de los judíos al cristianismo, so pena de ser expulsados.

Es en éste plan que muchos sefardíes como "Abraham Ben Yuda" o "Judá Ben Isaac" pasan a ser bautizados o convertidos con nombres como "Luis de Paz" o "Martín López de Quintana", llamándolos "nuevos cristianos" y a sus descendientes como "conversos" o de forma despectiva "marranos", asociándolos con lo "inmundo" o "sucio".

Cuando hablamos de "judíos conversos" o "marranos", entendemos que se llevaba a esta población a desarrollar un sentimiento de vergüenza de sus antepasados de origen hebreo, haciéndoles considerar que cargaban con una "mancha" debido a la "suciedad" de su sangre.

Con el descubrimiento de América, llegar al "Nuevo Mundo" con una "mancha de sangre sucia en la venas", podía representar incluso la muerte, la expropiación absoluta de sus bienes, la total exclusión económica o el asiduo señalamiento social que persistía generaciones enteras, en una satisfacción innombrable propia del antisemitismo de la época.

Muchos sefardíes vieron en la conversión, una oportunidad para prosperar sin impedimentos. No se puede negar que en muchos casos fue así, llegando a inmiscuirse en las élites más importantes de la época, con lo que alcanzaron puestos importantes en las altas cortes reales.

Un claro ejemplo lo podemos encontrar con el linaje de los Coronel, antes Senior (o Seneor): Abraham Senior, mas tarde Fernando Núñez de Coronel, muy bien investigado con anterioridad y quien alcanzó un alto cargo como político y administrador real de la hacienda castellana, o el caso de Alfonso de la Cavallería, de la familia Ha-Levi, que fungió como político, tanto en el reino de Castilla, ejerciendo varios cargos en la ciudad de Zaragoza, y en el reino de Aragón, siendo nombrado vicescanciller desde 1484 y primer presidente del Consejo

de Aragón (1494-1506).

No todos los “cristianos nuevos”, “conversos” o “marranos” contaron con la misma suerte, muchos fueron encarcelados, denigrados, puestos como objeto de burla o puestos al frente de batalla en la conquista de los territorios descubiertos.

Muchos de estos conversos, muy a pesar de todo, seguían practicando el judaísmo en lo secreto, se seguían relacionando con los de su misma condición y aun casando entre las mismas familias judeoconversas para protegerse.

En este escrito expondremos el caso del que fuera gobernador de Cartagena de Indias y de Antioquia en el siglo XVII: Don Gonzalo de Herrera y Tapia.

Don Gonzalo de Herrera y Tapia

Nacido en el año de 1598 en Villalba de Alcor, un pequeño municipio de la provincia de Huelva, en Andalucía, España. En su tierra natal fue recibido como hijodalgo en el año 1638 y nombrado su alcalde ordinario por el estado noble el 4 de mayo de 1637; Maestre de Campo de la Infantería española, Gobernador de Cartagena de Indias y Caballero de la Orden de Calatrava por Real despacho de 5 de junio de 1652 (1).

Por la anterior biografía podemos decir que Don Gonzalo habría logrado durante su vida mucho más de lo que cualquier español promedio e incluso pudiera decirse que ni los hijos de las “mejores familias” habían logrado tan altos cargos en Sevilla como él, lo cual significaba que contaba con un favor especial de parte de los reyes. Aparte de eso, conseguir llegar a la Indias como gobernador de uno de los puertos más importantes de las nuevas tierras, representaba sin duda un premio a sus méritos como alcalde y administrador.

Don Gonzalo llegaría a Cartagena de indias a los 54 años, en 1652, como Gobernador y Alguacil Mayor de las Reales Cajas, nombrado luego en 1658 como Gobernador de Antioquía y Capitán General de Venezuela, así como primer Marqués de Villalta por merced del Rey Carlos II el 13 de Mayo de 1668, convirtiéndose de esta manera en un claro ejemplo de lo pudieron conseguir la mayoría de los descendientes de los “conversos” en las Indias, ostentando títulos y posiciones, que beneficiaron como es de esperar, a sus descendientes y familia en el Nuevo Mundo.

Ahora bien, hablar de la ascendencia de Don Gonzalo de Herrera, es hablar de las casas conversas más importantes de la España del siglo XVII, en su genealogía figuran apellidos como: Tapia, Cepeda, Alcocer, Núñez, Dávila, Cota, San Pedro, La Torre, Valdivia y Diaz Tafur.

Su madre María López de Tapia era hija de Gonzalo López, quien fuese veinticuatro de Sevilla (Cargo equivalente a regidor o hoy en día

a concejal de la ciudad), quien casó con Ginebra de Tapia, mujer que en su juventud tuvo grandes inconvenientes a la hora de presentar su expediente de limpieza de sangre como aspirante al noviciado en la catedral de Sevilla (2), pero que logró ser monja dominica, era hija de Alonso de Tapia, alcalde del castillo de Villa de Utrera, casado con la conversa y presa por la inquisición Elvira de Núñez, de reconocida familia criptojudía en Sevilla (3).

Sabemos que el padre de María, Gonzalo López, fue veinticuatro de Sevilla e hijo del reconocido también veinticuatro de la misma ciudad, Diego López de Figueroa, familiar muy cercano del poeta Gutierre de Cetina (4) y su homónimo tío, Gonzalo López, que había llegado a las Indias como procurador general de Nueva España en la corte de Carlos V. Su hermano Diego, llamado Ruy López fue esposo de Catalina de Ortiz (5), también llamada Catalina de Cota hija del “converso” y tesorero real Alonso de Cota y Teresa de Ortiz .

Es curioso un detalle que se conoce: la abuela de Gutierre de Cetina era Mencía de Alcocer, hermana de Álvaro Díaz de Alcocer, bisabuelo del gobernador Gonzalo de Herrera, a quién muchísimos autores consideran de origen “converso” (6).

Los López, que llevaban varias generaciones como veinticuatro de Sevilla, eran socios de los Alcocer en varios de sus negocios y quienes hacían parte de una privilegiada familia, datos importantes para lo que se va a plantear más adelante entre este entrelazado endogámico de origen judío converso que se presentó entre las castas de la Sevilla de la edad media y del cual dio origen al gobernador Gonzalo de Herrera y Tapia.

Su padre Gonzalo de Herrera y de la Torre era hijo de Gonzalo de Herrera y Dávila con Ana González Díaz de Alcocer y Cepeda.

Ana Díaz de Alcocer y Cepeda, su abuela paterna procedía de una de las familias conversas más emblemáticas, los Díaz de Alcocer, que destacaron como doctores y consejeros reales en las altas cortes.

Pese a que tenían fama de “conversos” eran admitidos como tal en la corte de los Reyes Católicos (algo muy extraño por cierto). En el libro sobre los “Apuntes bibliográficos del Doctor Juan Díaz de Alcocer”(7) podemos encontrar que Márquez Villanueva, que ha estudiado el

entorno familiar de los Díaz de Alcocer, llega a la conclusión de que hay pocas dudas sobre su origen judío: para empezar, se pregunta si no es lícito poner en relación a ésta familia con el Doctor Fernando Díaz de Toledo, relator de Juan II y uno de los “conversos” que más destacaron al servicio de ese monarca.

El Doctor Díaz de Toledo al igual que el padre y el abuelo del Doctor de Alcocer, era vecino de Alcalá. Ambas familias poseían capillas sepulcrales por ellos fundadas en la iglesia de Santa María, de su localidad de residencia.

Por otra parte, los Díaz de Alcocer parecen moverse como pez en el agua entre otros oficiales conversos de la corona, Márquez Villanueva señala como en la abundante descendencia de Fernando Díaz de Alcocer se cuentan numerosos matrimonios con otras familias de “conversos”, lo que avalaría, una vez más, la tesis de que ellos mismos también lo fueran.

Entre los matrimonios con otros “conversos” señala Márquez Villanueva se encuentran los mismos ascendientes de Gonzalo de Herrera, entre otros la de Hernando Díaz de Alcocer con María de Ortiz a quién constantemente se le relaciona con ser descendiente de los Cota, toledanos (Más arriba veíamos otra coincidencia importante con esta familia) y por supuesto, el matrimonio de su bisabuelo con María González de la Torre y Cepeda, quien era hija de Alonso González de la Torre y Ortiz.

Sobre los De la Torre, en el libro “España, Europa y el mundo Atlántico: Homenaje a John H. Elliott” (8) se sostiene que desde hacía varias generaciones los De la Torre de origen toledano, dedicados al negocio de la seda, con estrechas relaciones comerciales con los Díaz de Alcocer. El padre de Alonso, Juan de la Torre había sucedido a Juan de la Fuente, reconocido “converso”, en el puesto de arrendatario principal de impuestos.

También el libro “Conversos toledanos en un espacio de poder, la catedral primada” (9), nos da algunos datos de la familia De la Torre, que en época de la instauración de la inquisición en Toledo:

“Don Álvar Gómez de Ciudad Real, trató de solucionar la situación pero se produce entonces la intervención de un converso de renombre en la ciudad,

Fernando de la Torre que con un grupo de conversos irrumpe en la catedral. Los conversos, con su entrada en la catedral, finalizaban con la muerte de dos clérigos y con el ahorcamiento del mencionado De la Torre”.

También es importante destacar que otro de sus ancestros, Fernando Diaz de Alcocer se casa con Leonor de San Pedro, de claros orígenes judíos, por ser San Pedro un apellido típico entre los judíos de Toledo. Al parecer, Leonor era hija de Alonso Martínez Cota y Leonor Martínez de San Pedro, otra vez teniendo una posible relación endogámica con la familia de los Cota, judíos.

Ahora, sobre la familia Cepeda (de la cual procede la abuela paterna de Gonzalo) podemos ver que Catalina Cepeda, hermana de Inés de Cepeda, era hija de Hernando de Santa Catalina y Elvira Álvarez de Cepeda, lo cual esto hace a nuestro gobernador pariente de Santa Teresa de Jesús, de la cual se han escrito muchos libros e investigaciones sobre su genealogía y su ascendencia judeoconversa.

“Juan Sánchez de Toledo, converso, casó con Inés de Cepeda, perteneciente a una familia, también conversa, oriunda de Tordesillas y establecida en Toledo.” (10)

Sin embargo, hay quienes afirman que la familia Álvarez de Cepeda era de tradición y de notable hidalguía, aunque no se puede confirmar lo contrario, tampoco se puede considerar como cierto, teniendo en cuenta que la falsificación de documentos era el pan de cada día (como lo veremos más adelante), y es el mismo invento que usa Juan Sánchez de Toledo para limpiarse la sangre, argumentando genealógicamente ser primo de Inés de Cepeda.

Como vemos, Don Gonzalo de Herrera y Tapia, es una muestra de la telaraña de matrimonios y uniones que se tejían entre los judíos conversos más importantes de Toledo y Sevilla, su abuelo Gonzalo de Herrera y Dávila puede ser considerando en la ley hebrea más judío que el” Shalom” y de una ascendencia más “oscura”, en términos del antisemitismo de la época, que la de los anteriores.

En el libro “Inventando el pasado. La familia judeoconversa Herrera de Córdoba y Granada” , podemos encontrar más información sobre la ascendencia hebrea paterna de nuestro gobernador a quien su tatarabuelo se le acusa en más de una ocasión de tener “sangre sucia”, además de haber pagado y falsificado documentos que lo

relacionaba con una tal familia Herrera, de antigua estirpe en Córdoba.

Las investigaciones y el expediente que se le hace a algunos de los primos de nuestro gobernador Don Gonzalo de Herrera y Tapia, muestra que Gonzalo de Herrera “El Viejo”, primer miembro del linaje que tenemos localizado en Córdoba, había sido quemado por judaizante y partir de aquí todos sus descendientes tendrían el enorme obstáculo de la limpieza de sangre, teniendo en cuenta que no sólo provenían de “conversos”, sino de “judaizantes” término que se emplea para aquellos que seguían practicando el judaísmo en oculto, cosa que nuestro gobernador parece librarse al partir a las Indias, obteniendo un título de Marqués.

Dos décadas antes de su llegada a Cartagena de Indias, una de sus primas sufría por culpa de su “sangre manchada” el no poder ingresar a un convento tal cual había sucedido con su abuela materna: Ginebra de Tapia.

“Posteriormente se hace un interrogatorio en Granada el 26 de octubre de 1626, en el que van a aparecer segundas pruebas. Es interrogado Andrés de Burgos, relator de la Real Chancillería de Granada y abogado de presos del Santo Oficio. Literalmente afirma que lo han intentado sobornar, pues «muchos le han hablado para que favorezca la causa, entre ellos los señores de la audiencia y muchos caballeros del lugar, y uno de ellos le daba una cadena de oro con un joyel con la insignia de la Inquisición», y no la quiso tomar. Y le dijo el citado caballero «cuatro linajes se honrarán con que esta niña salga con esta pretensión, y mire vuestra merced por sí si fuere contrario». Como vemos, a este testigo no sólo se le intenta sobornar, sino que además se le amenaza con su vida si declara en contra de las pretensiones de doña Teresa de Herrera. Estas amenazas dejan claro que había algo que ocultar, pues los intereses de la poderosa familia y, por extensión, de muchos personajes de la oligarquía granadina, estaban en juego”.

El libro nos deja ver un claro ejemplo del poder que había conseguido la familia Herrera dentro de la élite de aquella época. Una de las mejores formas más eficaces que tenían las familias de limpiar el apellido familiar y lograr ese poder era integrar a alguno de sus miembros a la vida sacerdotal y eclesiástica, pese a los antepasados “conversos”, tal como sucedió con Teresa de Herrera, prima de Gonzalo de Herrera y Santa Teresa de Jesús.

Pero no sólo Gonzalo de Herrera "El Viejo" había sido quemado por judaizante, el libro también nos presenta otros de los expedientes localizados para los ancestros de Gonzalo de Herrera y Tapia, por ejemplo, la siguiente cita obtenida de una fuente indispensable para el estudio de los conversos cordobeses, el famoso legajo 100 de la Cámara de Castilla, donde están contenidos los habilitados para fines del siglo XVI:

"Catalina Díaz (Tafur), mujer de Gonzalo de Herrera "El Viejo", hija de Bachiller Blanco, quemado, vecinos de Santa María, 500 maravedís".

El dicho Bachiller Blanco es el mismo Bachiller Rui Díaz, quemado por la Inquisición, padre de Catalina Díaz y consuegro del Bachiller Gómez Fernández de Herrera, supuestamente "relajado" por la Inquisición (término que hace referencia a una técnica de tortura mas brutales empleadas por la inquisición, donde se estrangulaba a los *penitentes pese a haber reconocido su "falta"*) y primer miembro de la familia que tenemos localizado en tierras andaluzas.

No es casual el enlace entre Gonzalo de Herrera "El Viejo" y Catalina Díaz Tafur, pues en mi opinión hemos de entenderlo como una muestra más de la permanente endogamia de grupo entre la minoría "conversa".

Pero esto no parece parar aquí, el expediente también nos cuenta que "fruto del matrimonio de Gonzalo de Herrera "El Viejo" con Catalina Díaz, nacieron Gonzalo de Herrera, mercader de Córdoba, que casó con una mujer que se dice "de no muy buena opinión", término también antisemítico, y los hijos de éstos: Francisco de Herrera, Gonzalo de Herrera "El Tuerto" y Gaspar de Herrera, que también casaron deslucidamente por ser pobres. Esta descendencia es intencionadamente obviada en la documentación presentada por Don Rodrigo de Herrera, pues, lógicamente, no era beneficiosa para sus intereses.

Pues bien, a quien se refiere el expediente como "mujer de no muy buena opinión" 'es Mayor Dávila a quien el libro "Historia de familias cubanas, Volumen 2", nos deja ver como de la Casa de los Condes y Señores de Puñonrostro, más exactamente relacionada con los Arias Dávila, siendo esta una familia de igual origen "judeoconverso", aunque

el expediente no la muestra como tal, se habla como una descendiente de hebreos.

Muchos han llegado a concluir incluso que esta familia de Herrera es la misma que la de los de Herrera Bloomer vieja familia hebrea asentada en la misma zona de los Herrera de Don Gonzalo.

Cuenta la historia que fueron deportados de Jerusalén por los romanos hacia la Galia Transalpina, originalmente con el distintivo apellido Barzillai (Herrero) que proviene de uno de los nombres de uno de los amigos del Rey David, (mencionado en 2 Samuel 17.27-29 y 19.32-40).

Lo cierto es que esta familia habitó en Toledo y sus descendientes actuales (descritos genéticamente como el haplogrupo R1b-M222) es la misma que los Herrera de Gonzalo, con una familia que alcanzó gran poder debido a sus habilidades en el comercio y al estar altamente letrados, sin mencionar sus enlaces con importantes casas hebreas que ya databan desde mucho antes de la instauración de la inquisición.

Gonzalo de Herrera y Tapia casa en Cartagena de indias con la dama sevillana Francisca Maldonado y Clavijo de Armas hija de padres con origen en Cartagena, Murcia, España y los cuales sus apellidos eran también comunes entre los judíos conversos de aquella ciudad homónima. Hemos podido encontrar que algunos de los Maldonado de aquella ciudad también fueron veinticuatro de Sevilla generacionalmente y eran de claro origen “converso”.

De este antepasado proceden en Colombia las familias emparentadas con los de la Torre y Nuñez del Quero, así como en Cartagena algunos de los descendientes de las familias: Fortich, Narvaéz, Montalvo, Del Río, Herrera, de la Torre, Iriarte, Rodríguez, Rada, Herazo, López, Zapata, Bustamante entre muchas otras.

Conclusiones

Gonzalo de Herrera y Tapia, un descendiente de judíos “conversos” que llegó a las Indias con un pasado que muchos quisieron borrar, incluyendo seguramente familiares o quizás sus padres, al no querer más problemas con la religión de sus antepasados, fue la pieza clave que transformó el destino de muchos que hoy descendemos de él.

Hemos visto un entramado de situaciones adversas, vínculos subrepticios de la comunidad judía para poder sobrevivir en un entorno tan hostil como la España de los siglos XVI y XVII, con una Santa Inquisición implacable con todo aquel que amenazara la unidad cultural que se pretendía en la península Ibérica.

La lucha por la sobrevivencia, las estructuras de poder, el amor por las raíces, el miedo a construir la propia identidad fue el pan de cada día durante varias generaciones, pero se dio el momento, la oportunidad para que todo cambiara y soplarán vientos a favor.

Nuestro gobernador tuvo que enfrentar grandes desafíos, pero también desarrollar capacidades que lo pusieran al frente en el momento oportuno.

No hay que dejar de lado el papel de su prima, Santa Teresa de Jesús, canonizada cuando nuestro gobernador tenía 16 años, y declarada santa por el papa Gregorio XV cuando este contaba con 24, pues se abre la pregunta si éste importante acontecimiento fue suficientemente determinante para el giro que tuvo la familia Herrera para lograr tanto poder, después de tantos años de padecimientos a manos de la Inquisición por su condición judía.

Hoy por hoy la historia es motivo de orgullo, entender que nuestros

antepasados, que resistieron haber sido quemados en las hogueras de la inquisición y obligados a “convertirse” al cristianismo, lograron como nuestro gobernador, cambiar su destino, salir adelante y prosperar en el “Nuevo Mundo” aprovechando toda suerte de situaciones en medio de entornos tan hostiles y excluyentes.

Hoy nos contamos miles de sus descendientes, a los que nos conviene conocer sus interesantes desafíos de vida, de donde venimos, entender quienes somos en esencia, pero también a dónde vamos.

Bibliografía

- 1) De Santa Cruz y Mallen, Francisco X. (1943). Historia de Familias Cubana. Tomo Segundo. La Habana: Editorial Hércules, p. 110.
- 2) Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla, pág. 488.
- 3) Los conversos y la Inquisición sevillana, Volumen7, pág. 56.
- 4) Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX, pág. 85.
- 5) Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX, pág. 85
- 6) Iberorrománica, Temas31-32, pág. 58.
- 7) Apuntes bibliográficos de El doctor Juan Díaz de Alcocer.
- 8) España, Europa y el mundo atlántico: homenaje a John H. Elliott.
- 9) Conversos toledanos en un espacio de poder, la catedral Primada.
- 10) Ref. GENEALOGIAS HISPANAS por Germán Castejón Fernández.
“Cepeda – Ascendientes y familiares de Santa Teresa de Jesús”